



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE .

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POSTDERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

7|03
2023

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el domingo 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del buque tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la fiscalización	-----

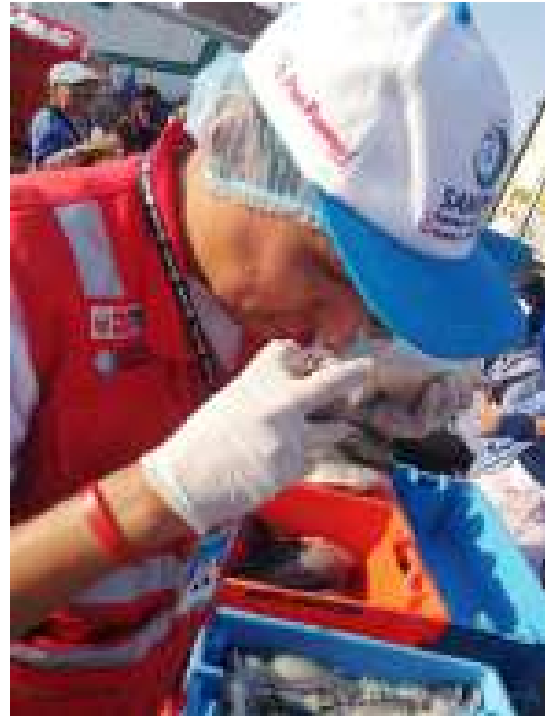
IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				-Se registró ingreso del recurso caracol y almeja; todos ellos con su respectivo DER -Se realizó Análisis Sensorial de los recursos: bonito, jurel, caballa, concha de abanico, almeja, choro y yuyo; todos con resultado Conforme, sin presencia de contaminantes. -Se verifica registro de ingreso de fecha 07.03.2023, donde el mercado recepcionó 362 276Kg. de recursos hidrobiológicos. Actividad realizada mediante AFS N°083-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-Los registros de ingresos de recursos hidrobiológicos de fecha 07.03.2023, indican recepcionado un total de 241 360Kg. -Se realizó análisis físico sensorial a los recursos: almeja, choroy concha de abanico. Con resultados conformes, libres de contaminantes. Actividad realizada mediante IFS N°085-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				-No Hubo ingreso de moluscos bivalvos. -Se exhiben saldos de recurso caracol negro, concha de abanico y choro, todos rastreables. -Se realizó análisis sensorial de los recurso: bonito y jurel; con resultados conformes, libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°084-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

ANEXOS Felmo SRL



SERINPES S.A



MI PESCA

